



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD000105

Las condes, 22 de ENERO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 5/08, 5/09 y 5/10 de fecha 20.01.2026 de Jefe del Departamento de Ingenieria de la Direccion de Transito; Vencimiento 30.01.2026. Los documentos que se adjuntan.

RNZ

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 001013 ALP	33904633	15/01/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.136	
OB 001012 ALP	33913550	15/01/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	30.176	
OB 001014 ALP	33913588	15/01/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	13.413	44.725
TOTAL					44.725	44.725

La cantidad de :
CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 44.725



FECHA :

